



Acuerdo de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado

Reunión de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del Parlamento Latinoamericano

La Habana, República de Cuba 7 de junio de 2013

ACUERDO

Los Legisladores de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del Parlamento Latinoamericano acuerdan el pronunciamiento sobre los aspectos siguientes:

Primero: Rechazar el reiterado proceder del Gobierno de los Estados Unidos de América de incluir a la República de Cuba en la lista de países patrocinadores del terrorismo por considerarlo un acto injusto y carente de veracidad.

Y hacer suyos el pronunciamiento de la CELAC al respecto, que es del tenor siguiente:

“La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) ha conocido con preocupación la inclusión de Cuba en la lista de estados patrocinadores del terrorismo que publica el departamento de estado de Estados Unidos de América.

Sobre este particular la CELAC recuerda el párrafo 24 de la Declaración de Santiago, aprobado por la Primera Cumbre de la Comunidad efectuada los días 27 y 28 de enero de 2013 que reza:

“Rechazamos firmemente las evaluaciones, listas y certificaciones unilaterales e ilegítimas que hacen algunos países desarrollados y que afectan a países de la región, en particular las referidas a terrorismo, narcotráfico, trata de personas y otras de similar carácter”.

Asimismo, recuerda el “Comunicado Especial de Apoyo a la Lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones”, también aprobado en la Primera Cumbre de la CELAC, que dice: “rechazan la elaboración unilateral de listas acusando a estados de supuestamente apoyar y copatrocinar el terrorismo, lo que resulta inconsistente con el Derecho Internacional”.

Por tanto, a la luz de los documentos aprobados por sus jefes de Estados y de Gobierno en su Primera Cumbre, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) insta al gobierno de los Estados Unidos de América a poner fin a esa práctica unilateral”.

Segundo: Ratificar la vocación de paz, solidaridad e integración de los pueblos latinoamericanos y consecuentemente rechazar la presencia en la región de organizaciones y tratados militares extraterritoriales que con su proceder evidencian un actuar guerrillista y transgresor de la soberanía de los pueblos.

Tercero: Exhortar a que prevalezca un clima de negociación pacífica y de respeto al Derecho Internacional entre los países latinoamericanos en la solución de los conflictos que surjan como vía para incrementar un clima de seguridad y paz en la región.

Cuarto: Apoyar la justa reivindicación de la República de la Argentina sobre el territorio de las Islas Malvinas, contra las políticas colonialistas de la Gran Bretaña.